



Manizales, 23 de marzo 2022

AD-985

Doctor:

ALBERTO HOYOS LÓPEZ

Secretario de Despacho

Secretaría General

REFERENCIA: Aprobación para la creación del proceso **MC-SG-018-2022**.

OBJETO: Contratar la prestación del servicio para la realización de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos, egreso, pos-incapacidad, reintegro y profesigramas para los funcionarios y practicantes de la gobernación de caldas

VALOR: ONCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS (\$ 11.428.500), incluido el IVA.

PLAZO: El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución desde la fecha de suscripción del acta de inicio, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993 y hasta agotar los recursos o el 30 de diciembre de 2022, evento que ocurra primero

En atención al tema de la referencia, se devuelven los soportes documentales completos y se da el ajustado en derecho de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, el Manual de Contratación del Departamento de Caldas y las guías, manuales y lineamientos de Colombia Compra Eficiente. Para efectos de trámite, pongo de presente que corresponderá a su Secretaría acatar las instrucciones de la Agencia Nacional de Contratación y la Circular Secop II No. 1 de 2020 en materia de gestión y carga de los documentos necesarios para impulsar el proceso de contratación en la Plataforma del Secop II. Quedó presta a brindar el apoyo que demande el cumplimiento de las funciones a su cargo.

Cordial saludo,

ANDREA GRANADA HERNÁNDEZ

Abogada Especializada

Contratista - Secretaría Jurídica